

Las solicitudes se presentarán con arreglo a las bases de la convocatoria, aprobadas por la Corporación en fecha 24 de noviembre de 1992 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 50, del día 27 de febrero de 1993, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de la mencionada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Cabrera de Mar, 3 de marzo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Ramón Boadas Masriera.

7985 RESOLUCION de 8 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fontanero-Lector del Servicio Municipal de Aguas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 53, de fecha 5 de marzo, aparecen publicadas las bases que han de regir en la oposición libre a convocar para provisión en propiedad de una plaza de Fontanero-Lector del Servicio Municipal de Aguas.

Conforme a lo dispuesto en la base cuarta de las mismas, se concede plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de instancias, en las que deberán hacer constar que reúnen las condiciones exigidas en los apartados a) a g) de la base segunda, y que se comprometen a prestar juramento o promesa conforme a la fórmula establecida.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Montijo, 8 de marzo de 1993.—El Alcalde, Luis Gragera Zamora.

7986 RESOLUCION de 8 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Santa María del Tiétar (Avila), referente a la convocatoria para proveer una plaza de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 22, del 2 de marzo de 1993, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de personal laboral de este Ayuntamiento, con carácter indefinido, mediante concurso de méritos. Plaza incluida en la oferta de empleo público de 1992.

El plazo de presentación de instancias concluye a los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa María del Tiétar, 8 de marzo de 1993.—El Alcalde.

7987 RESOLUCION de 9 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social (Adjudicación).

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 8 de marzo de 1993 ha sido contratada en Régimen Laboral y con carácter indefinido, para la plaza de Asistente Social doña Nieves Canto Pascual de conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. Ibi, 9 de marzo de 1993.—El Alcalde.—El Secretario.

7988 RESOLUCION de 10 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Campillo de Llerena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 52, de 4 de marzo de 1993, se publican íntegramente las bases y pro-

grama de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Policía Local en propiedad, ofertada en la de 1992 y perteneciente a la Escala de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se publiquen en relación con la presente convocatoria lo serán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Campillo de Llerena, 10 de marzo de 1993.—El Alcalde, Juan Valenzuela Moreno.

7989 RESOLUCION de 10 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Piedrabuena (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario de la Casa de Cultura.

El Ayuntamiento de Piedrabuena convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de bibliotecario de la Casa de Cultura en régimen laboral indefinido y a tiempo parcial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de 5 de marzo de 1993, advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia (Ciudad Real) y tabloneros de anuncios del Ayuntamiento.

Piedrabuena, 10 de marzo de 1993.—El Alcalde, Angel Jiménez Albalade.

UNIVERSIDADES

7990 RESOLUCION de 16 de febrero de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá de constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de febrero de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Concurso número 47

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Procesos. Actividades

a desarrollar: *Impartir docencia en operaciones básicas. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición*

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Emilio González González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Mariano Chirivella Caballero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Fernando Gómez Herrera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jorge Bou Serra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña Consolación Manteca Diego, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Cristóbal García Blairzy, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Fernando Soto Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Ramón Anguita Delgado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco de Padua Rodón Solé, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José María Quiroga Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

7991 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 8 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán de constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de febrero de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Concurso número 14

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento al que está adscrita: Filología Moderna. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en civilización francesa. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Mariano Lafarga Maduell, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Roberto Dengler Gassín, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doña M. Angeles Santa Bañeres, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; doña Brigitte Leguen Peres, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña María Teresa Ramos Gómez, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Bravo Castell, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretaria: Doña Lydia Anoll Vendrell, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Doña María Alicia Yllera Fernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña M. France Borot Velleix, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y don José Mayoralas García, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Concurso número 25

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Departamento al que está adscrita: Ciencias Jurídicas. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en Derecho Mercantil. Número de plazas: Dos. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Bernabé García Luengo, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretaria: Doña Alicia Contreras García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Rafael Moreno Quesada, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Carlos Clavijo Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don José Francisco Brugada Serrano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Bercovitz Rodríguez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretaria: Doña Cristina Llanos Penedo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Fernando Melón Infante, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; don José Antonio Portales Trueba, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y doña María Teresa Cortón de las Heras, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

7992 *RESOLUCION de 25 de febrero de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 27 de enero de 1993 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 25 de febrero de 1993.—El Rector, Gustavo Vallapalos Salas.